

EL SIGLO FUTURO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICION: Edicion económica. Madrid, 1'50 ptas. un mes. En provincias 6 pesetas a trimestre en las principales librerías que son nuestros corresponsales. Suscribiéndose directamente en esta Administracion, 5 ptas. un trimestre, remitidas en letras de fácil cobro ó libranzas del Giro-Mútuo.

PUNTOS DE SUSCRICION: Administracion del periódico, calle de Barbieri, núm. 11, principal (antes Soldado). Apartado núm. 113, y en las principales librerías de la capital y de provincias, que son nuestros corresponsales.

Para los anuncios en esta Administracion, á 25 céntimos de peseta la línea.

LA PRUDENCIA, LA POLÍTICA

LOS CATÓLICOS LIBERALES

III.

Pero sea como fuere, el manejarse de este modo es dar á los enemigos de Dios, á la impiedad y al vicio todas las ventajas que solicitan, y áun ponerlos en posesión de este funesto dominio é imperio, que por todos medios procuran usurpar.

Esta es la cuarta y última prueba de la verdad que explicamos, porque, siguiendo la bella y sólida reflexión de San Agustín, el libertinaje no pide precisamente ser aplaudido, sostenido y apoyado; se contenta con que se le tolere, y le es suficiente que no se le inquiete, ni se le pongan obstáculos; con dejarle que goce de paz y de tranquilidad, le concede cuanto pretende, pues así irá echando raíces, y sin necesidad de más socorro ó ayuda, sabrá fortificarse bien y extenderse. ¿No ha sido siempre por estos pasos y por estos medios por donde ha llegado á conseguir sus fines?

Las consideraciones y la conducta de los que le favorecen debiendo reprimirlo en sus principios, fueron en todo tiempo los auxilios más favorables á su propagacion. Eso fué lo que perpetuó en todos los siglos la licencia y libertad de ciertos espíritus contagiosos que infestaron al mundo; eso lo que introdujo en la cristiandad tantos abusos y desórdenes directamente opuestos á las leyes de la honestidad y decencia; eso, finalmente, lo que multiplicó siempre los cismas y las herejías. Tiénesse á los principios como prudente política despreciarlos, luego no hay fuerzas ni poder que impidan sus progresos, y después de haberlos tolerado por indulgencia, habrán de sufrirse por necesidad. La política de los unos hizo inútil é ineficaz al celo de los otros; y remontándose hasta el origen se ve que la negligencia de un hombre que no cumplió con su obligacion fué la principal causa de un grande incendio, que abrasó y consumió después países enteros.

De aquí nace la especial y formidable obligacion de los que tienen en el mundo unas altas dignidades, de los que en el siglo son de calidad más distinguida, de los que por sus talentos ó por sus empleos han adquirido en él más autoridad, y de aquéllos á quienes parece que Dios ha dado más luces y más capacidad. De este principio, decimos, nace en ellos una obligacion más estrecha de combatir los escándalos del siglo con mayor actividad, y de procurar impedir sus efectos; obligacion que deben considerar como uno de los principales puntos sobre los cuales el Espíritu Santo los advierte que serán más estrechamente examinados, más severamente juzgados y con más rigor castigados. Porque si un hombre de la plebe olvida lo que puede y debe practicar, que no sólo creer, aunque se haga particularmente reo de una gran culpa de que es responsable, las consecuencias que á Dios pueden ofender, son menos de temerse; pero si un grande en cuyas manos está el poder, y que segun San Pablo es ministro de Dios para vengar sus ofensas y mirar por sus intereses, deja de ocuparse y emplearse en ello, es en estos asuntos de una fácil condescendencia, se mueve con lentitud, resiste con flojedad y usa de tanta suavidad que se hace indulgente, bien sabemos los triunfos que con eso consigue la impiedad.

No hay para qué enumerar los males sin número y harto conocidos que de ahí se siguen; basta haber declarado el origen de donde proceden, y expuesto lo que importa no ignorar, esto es, que tolerar el vicio es autorizarle, y protegerle es aumentarlo; porque ni necesita ni quiere más que esa condescendencia que le abre campo

libre para llegar á sus últimos extremos y consecuencias.

Se dirá, suele decirse, que un celo vivo y fogoso contra el libertinaje y el vicio, muy lejos de ser útil para curar el mal, no servirá las más veces sino para irritarle. Aun cuando esto fuera así, y áun cuando se supiera que así habia de suceder, la indiferencia para con Dios no dejaria de ser culpada, y las más de las veces nos obligaria el celo á declararnos; pues aunque el mal se empeorara y se irritara, nosotros cumpliríamos con nuestra obligacion. Dios, por inexcusables designios, permite á veces el mal; pero nunca quiere que el mal que permite sea tolerado y conservado por nosotros; y sin medir las cosas por sus efectos, tendríamos siempre el consuelo de decir á Dios: Señor, yo he cumplido vuestras órdenes y me he puesto de parte de vuestra ley.

Y verdaderamente, que por temor de un acontecimiento futuro é incierto, no nos es lícito el dispensarnos de una obligacion cierta y presente. A nosotros nos toca solamente confiar en Dios y obrar con la esperanza de que bendecirá nuestro celo. Además, que el celo de que hablamos ha de ser hijo de la caridad, que nada tiene de amarga, que no es soberbia ni altiva, que ama al pecador y al impio áun cuando persigue la impiedad y el pecado y hay fundamento para creer que será un celo eficaz y capaz de conseguir el fruto que nos proponemos.

También se alegrará, suele alegarse, que es necesaria la discrecion de este asunto; y nosotros también lo decimos. No permitamos que imitemos á aquéllos, que gobernados por su solo dictamen, en lugar de tener celo de su religion, hacen punto de religion el ser celosos. No por cierto, no es esto lo que decimos; antes conocemos que es preciso observar todas las reglas de la discrecion; pero ha de ser una discrecion que mire siempre al mismo fin á que el celo debe dirigirse. Usad, prudentes y discretos, usad de toda la discrecion que queráis, pero á condicion de que el vicio se corrija, el escándalo se repare, y la causa de Dios no se vea despreciada ni abandonada. Porque ¡ay! la discrecion viene de algunos á parar en elegir siempre el mal partido, aunque bajo apariencias de razones de sensatez, pero siempre á costa de la causa de Dios. Si cuando está en vuestras manos perseguirla y castigarla como es debido, la iniquidad se ve segura, y se cree fuerte desde que sois sus jueces; si en caso de duda sentís una secreta inclinacion á decidir á favor del libertinaje; si toda la templanza y discrecion que afectais no se dirige sino á mitigar vuestro celo é impedir el de los demás, eso será prudencia y discrecion si se quiere; pero contra esa discrecion y prudencia lanza San Pablo anatema, y la tiene por una de las obras de la carne, cuando dice á los romanos: *Sapientia carnis inimica est Deo*.

También dirán algunos (vaya si lo dicen!) que el celo causará ruidos y alborotos. ¿Y por qué no se han de causar ni mover para impedir lo que ciertamente se sabe que es un verdadero desorden, ya sea en lo interior de la familia, ya sea fuera de ella? ¿Acaso es prudencia evitar el alboroto cuando éste es necesario, y cuando puede producir buenos efectos? ¿Será mejor que el libertinaje que quizá reina en vuestra casa para que con el favor de vuestro silencio domine en ella y esté tranquilo? Pues si sólo con alboroto puede desterrarse, bien lejos de huir de él, ¿no será forzoso buscarle como el remedio más eficaz?

¿Que eso causará discordias y turbará la paz? Que la turbe en herabuena, dice San Agustín; eso mismo será glorioso á Dios, y digno de un espíritu cristiano; pues hay una falsa paz que debe turbar, y es de la que hablamos, porque favorece al pecado. ¿Por qué os parece que el Hijo de Dios nos

dijo en su Evangelio, que no habia venido á traer paz á la tierra, sino espada y division, y que habia venido á separar al hijo del padre y á la madre de la hija? ¿Qué queria con eso darnos á entender, sino que en el curso de esta vida hay ocasiones y circunstancias en que es imposible satisfacer y cumplir con el celo que se debe á Dios sin exponerse á romper la paz con los hombres? ¿No son bien frecuentes las ocasiones en que por el honor de Dios es forzoso resolverse á tener guerra en el mundo y contra el mundo? No, no hay paz alguna, ya sea interior y doméstica, ya sea extraña, que deba preferirse á la obligacion de mirar ántes de todo por el interés de Dios, y de oponerse á las ofensas que contra Su Majestad se cometen. Si el escándalo que se hace en desprecio de Dios, le da algunos de aquéllos que están unidos á vosotros con los vínculos de la carne y de la sangre, la paz que con ellos guardéis es otro escándalo mayor. Es forzoso, pues, segun las expresiones y sentencias del Evangelio, aborrecerlos y renunciar á su compania; sin que de eso se puedan quejar con razon; porque si el escándalo procede de vosotros, vosotros mismos os debéis aborrecer y renunciar también; pues por eso puso Jesucristo por modelo los vínculos más estrechos, como son el del padre con el hijo y el de la hija con la madre, para darnos á entender mejor que en nada debe repararse, nada debe escucharse ni atenderse, cuando alguien agravia y ofende á Dios, ó se quiere impedir su culto.

Pero ¿cómo! ¿no se han de guardar algunos respetos con el prójimo, principalmente si se trata de hombres distinguidos por su nacimiento, por su dignidad ó por su estado? No, no deben guardarse semejantes respetos; porque ¿qué es un amigo, qué es un grande, ó qué es un hombre, sea quien fuere, desde el momento en que se atraviesa la gloria de Dios y su servicio?

¡Ah! ¿Qué hubiera sido de nosotros si los Apóstoles hubieran observado y temido tales miramientos? ¿Acaso, hubieran predicado el Evangelio contra los edictos de los emperadores y las amenazas de los tiranos? ¿Hubieran respondido con tanta firmeza y ánimo á los jueces y magistrados que les prohibian hablar, cuando les dijeron que debian ántes obedecer á Dios que á los hombres? «*Si justum est in conspectu Dei, vos potius audire quam Deum!*» Si los Padres de la Iglesia, los Atanasios, los Crisóstomos, los Agustines y tantos otros hubieran tenido semejantes consideraciones, ¿habrían preservado al pueblo fiel de tantos errores como destruyeron y de tantas herejías como públicamente impugnaron? Obrad con respeto y consideracion si queréis, pero obrad con fortaleza, que no se oponen lo uno á lo otro. Honrad el nacimiento, respetad la dignidad y tened veneracion á la persona; pero condenad la injusticia y la iniquidad.

Mas en esto hay un gran desorden, y es que muchas veces tenemos celo, y muy fuerte, y muy duro, para con cierta clase de personas, y no lo tenemos para con las de un estado más alto; no parece sino que se quiere compensar y satisfacer el poco ó ningun celo que se tiene con los grandes soberbios, con el mucho que se tiene con los humildes: en éstos todo se mira como delito; en aquéllos todo se disimula, y todo cuanto quieren decir y hacer les es permitido. Se tiene por prudencia el callar y disimular, so pretexto de esperar una ocasion favorable y un momento que nunca llega ó que jamás creen que ha llegado.

¡Señor, Señor! ¡Apartad de nosotros esta reprobada prudencia del mundo y llenadnos de vuestro celo! ¡Tenga este celo en nosotros el lugar de la más alta prudencia, sea nuestra soberana razon y sirvanos de respuesta á todas las dificultades de una ingeniosa y vana política.

Y después de habernos libertado de este primer escollo de la pretendida prudencia, ese celo santo nos preservará también del segundo, que es una cobarde flaqueza que será objeto del resto final de estos artículos que vamos publicando estos dias de principio del año.

CABOS SUELTOS

Segun el último balance del Banco de España, el remanente que existia en la anterior semana procedente del empréstito de 407 millones de pesetas, ha quedado reducido á poco más de tres millones.

Y al enterarse del caso, dice *El Correo*:

«La partida de 'negociacion de las obligaciones de aduanas', ó sea el producto del empréstito, ha disminuido en cerca de 30 millones; cuya cantidad, á juzgar por las otras partidas del balance, ha debido ingresar en la cuenta corriente del Tesoro peninsular, lo cual es evidentemente ilegal, porque el producto del empréstito, segun la ley, debía destinarse íntegro á las atenciones de la guerra.»

«¿Cuál será el motivo de haberse distraído aquella cantidad del objeto á que está destinada por la ley?»

¡Cualquiera lo averigua!

Sobre todo:

Ahora que ha dado el gobierno en denunciar á los periódicos que hablan de distracciones.

Pero de todos modos, conste que del empréstito de los 400 millones, apenas quedan tres.

Con los que no puede decirse que no hay para empezar.

Pero sí que no hay para acabar.

La guerra, se entiende.

Que los recursos para ella, y hasta la paciencia del pueblo español que los viene aportando sin la menor protesta, bien se ve que están á punto de agotarse.

Segun dicen algunos periódicos, el Sr. Cánovas del Castillo no tiene inconveniente en ceder el puesto á D. Práxedes si éste se compromete á no pedir á España nuevos sacrificios de hombres y de dinero para acabar la guerra.

A no pedir esos sacrificios, no sé si se comprometerá el Sr. Sagasta.

Peró á no obtenerlos es fácil que se comprometa.

Pues tal han dejado á España los liberales-conservadores, que el hallazgo de una peseta será en breve un hecho prodigioso.

Un tal Money, senador yankee, que, sin perdón, así se titula, miembro, por más señas, de la comision de Relaciones exteriores del gobierno de Washington, ha llegado á la Habana con objeto de enterarse sobre el terreno de la situacion de Cuba.

Para lo cual, segun leo en un cablegrama que envían á *El Liberal*, ha ido á conferenciar con Máximo Gomez.

Que ante los Estados Unidos no puede llegar á más.

Ni el gobierno español á menos.

Lo cual no quita para que D. Antonio siga diciendo á todo el mundo que el gobierno yankee es un fiel amigo de España.

Y hasta cierto punto tiene razon.

Porque al enviar M. Cleveland un comisionado á la isla de Cuba para que se entere del estado de la insurreccion, pone en práctica el consejo del conocido refrán:

Entre amigos con verlo basta.

¿Que esto es depresivo para España?

¿Y qué?

También lo fué lo de la indemnizacion Mora.

Y lo del *Alliance*.

Y lo de los filibusteros del *Competitor*.

De modo que ya debemos estar acostumbrados.

Dice *La Correspondencia de España* que hasta ahora no hay citacion alguna para que hoy se celebre Consejo de ministros.

No son esas citaciones las que ahora están en moda.

Son otras.

Las que dirigen los juzgados á los periódicos por haberse ocupado en lo que no puede decirse.

Segun parece, el gobierno de los Estados Unidos ha pedido un suplemento de crédito de 25,000 dollars, para aumentar la vigilancia en las costas de la Florida é impedir la salida de buques filibusteros con rumbo á Cuba.

Veremos cuántos millones pide el gobierno yankee á España por ese servicio.

Que no deben ser pocos.

Pues por los perjuicios que causó el filibustero Mora á la integridad de la patria exigió treinta millones.

Y si esto hizo, tratándose de perjuicios, ahora que se trata de un servicio, ni que decir tiene. Exigirán á España hasta las asaduras.

LAIN CORNEJO.

PAN DE SAN ANTONIO

Limosnas

	Pesetas	Céntimos
Suma anterior.....	107	66
Doy cinco pesetas para el Pan de San Antonio.....	5	
José M. ^a Aguirre.....		
Doy dos pesetas al Pan de San Antonio por dos favores que espero recibir.....	2	
Una devota.....		
Doy ocho pesetas para el Pan de San Antonio en cumplimiento de una promesa.....	8	
M. T.....		
Doy siete pesetas al Pan de San Antonio por favores recibidos y otros que espero recibir por mediación del Santo.....	7	
María Encarnación Corona y Fernandez.....		
Por un favor recibido por intercesion de San Antonio doy cuatro pesetas para el Pan de los pobres.....	4	
Un devoto del Santo.....		
Doy seis pesetas para el Pan de San Antonio como limosna para sus pobres.....	6	
Un devoto.....		
Doy una peseta para el Pan de San Antonio como limosna para sus pobres.....	1	
Ramon Sanchez.....		
Suma y sigue.....	149	66

Peticiones

Ofrezco dar 25 pesetas para el Pan de los pobres, si San Antonio me alcanza del Señor la restitucion de una cantidad, y 10 pesetas más si el Santo bendito me alcanza del Señor una gracia que le pido, si me conviene.

J. José Sanchez.

Reparto

Ayer se repartieron entre los pobres 1,200 bonos del Pan de San Antonio.

Devocion á San Antonio

Desde que por esta tierra de lágrimas y miserias pasó el glorioso paduano haciendo bien á todos, fué San Antonio el amigo universal, el protector de todo el mundo, ¿y cómo no? si no hay quien no le deba algo.

Unos, los bienes; otros, la fama; éstos, la salud; aquéllos, la vida; todos son deudores de San Antonio. Por esto, todos tambien procuraron manifestarle el debido reconocimiento, ya levantando en honor suyo magnificas basilicas, ya construyendo humildes ermitas, ora erigiendo un altar ó adornando su imagen; por manero, que en su culto tan universal y tan extendido, leemos como en un libro de piedra y de madera la larga historia de sus beneficios.

(Del Calendario Seráfico-antoniano.)

LA CAMPAÑA DE CUBA

Telegramas oficiales

Habana, 3 (recibido el 4 á las 4'25 mañana) — General segundo cabo á ministro Guerra:

Partidas Aguirre, Aranguren, Arango y otros, se reunieron en parte Norte de la provincia Habana, siendo batidas en Sacramento por columna Lealtad, comandante Benedicto, y en Santa Bárbara por la misma y la de Guadalejara, que acudió desde Tapaste, se dispersó al enemigo, que debió sufrir gran estrago, abandonando 38 muertos y cuatro heridos, armas y municiones; columnas un oficial y 14 tropa heridos.

Signen operaciones combinacion sobre rastro. Presentados cuatro en Las Villas y cuatro en Matanzas.—Akumada.

Habana, 3.—Capitan general á ministro de la Guerra:

Division Melguizo, operando en su zona, cogió 13 muertos, entre ellos cabecilla Peraza. Asegura que cabecilla Collaze anda solo con cuatro hombres.

Brigada Velasco cogió dos muertos; por nuestra parte un muerto y un herido.

Cogido maíz, caballos, armas y municiones; recogidas más de 500 familias de todos sexos, y armas por las columnas; habiendo reconocido las lomas y llano en todas direcciones por columnas de batallon y hasta de dos compañías, he considerado que mi presencia en Pinar del Rio es innecesaria, quedando sólo pequeños grupos dispersos que se van cogiendo ó presentando.

He regresado á la Habana, teniendo la satisfaccion de que con solo unas 300 bajas han sido coronadas todas las lomas que el enemigo consideraba inexpugnables, debido á haberle ocupado las salidas é impedido la entrada de recursos.

Terminadas operaciones que he ordenado de reconocimientos. Por Lomas Sur y vía férrea tengo varios batallones y un regimiento de caballería.

He reforzado la trocha de Júcaro Moron con batallon Alfonso XIII; pienso enviar más.—Weyler.

NOTICIAS PARTICULARES

Un convoy

El general Luque halló en Managuin (Villas) á 1,500 rebeldes que impedían el paso de un convoy por varios puntos.

En Santa Teresa 400 caballos atacaron al convoy.

La artillería destrozó al enemigo, ametrallándolo y causándole bajas que se hacen subir á 160.

Murieron el capitan de la guerrilla, D. Federico Alvarez, y un soldado, resultando heridos 12 soldados y cuatro contusos.

Dícese que mandaba la fuerza enemiga Máximo Gomez.

El convoy llegó á Arroyo Blanco.

La otra trocha

El Liberal publica, entre otros, el siguiente telegrama:

«Habana, 4.—Máximo Gomez ha pasado la trocha de Júcaro á Moron»

No cabe duda de que son de un gran resultado las trochas.

La de Mariel Artemisa-Majana, modelo entre las mejores (segun nos la han descrito y pintado), la pasó Maceo por tierra, segun está ya comprobado; ántes la habia ya pasado Quintín Bandera, y no sabemos que intentare pasarla ningun otro sin lograrlo.

La de Júcaro á Moron la acaba de pasar Máximo Gomez, que era precisamente á quien habia que impedir el paso por ese punto.

Son, pues, una gran cosa las tales trochas, salvo que cuesten muchisimas vidas establecidas y mantenerlas guarnecidas, salvo que consumen mucho dinero, y salvo que el enemigo las pasa cuando de veras se lo propone.

Un combate en Las Villas

El general Luque encontró cerca de Marroquin á una partida de 1,500 hombres.

Los rebeldes impedían el paso por varios puntos de aquellas inmediaciones.

En Santa Teresa, 400 rebeldes de caballería atacaron á un convoy.

Se hizo al enemigo terrible destrozo.

Nuestra artillería ametralló á las fuerzas rebeldes, sembrando de cadáveres el campo.

Tuvo la partida más de cien bajas.

De nuestra parte resultaron muertos el capitan de guerrillas D. Federico Alvarez y un soldado.

Tuvo además la columna del general Luque 13 de tropa heridos y cuatro contusos.

Se dice que el enemigo iba mandado personalmente por el titulado generalísimo Máximo Gomez.

El convoy llegó á Arroyo Blanco.

Lo que ya no resulta tan hacedero como pasar la trocha para los protegidos de los yankees, es resistir el empuje de nuestros valientes soldados, y para éstos seguramente es más fácil batirse y cargar á la bayoneta que cultivar vergeles y cuidar de la policía en los improvisados jardines de Artemisa.

Pájaros de cuenta

En el vapor Tampa, procedente de los Estados Unidos, llegaron ántes de ayer sábado á esta capital (dice el corresponsal en la Habana de El Liberal), dos periodistas norte-americanos.

No se hizo público aquel día, porque dichos viajeros ocultaron sus nombres.

Son los recién llegados mister Scovel, redactor del World, de Nueva York, y mister Davies, redactor de Journal, de la misma ciudad.

El primero de éstos periodistas ha estado ya otras dos veces en la Habana desde que comenzó la insurreccion.

Hizo el primero de sus viajes á la isla de Cuba para conferenciar con Máximo Gomez.

Desde esta capital se fué á ver al titulado generalísimo, y no volvió por entonces á la Habana.

Mister Scovel se escapó en un bote desde la provincia de Puerto Príncipe, hasta tomar un vapor en alta mar.

El segundo viaje á Cuba le hizo para conferenciar con Antonio Maceo.

Esta vez se escapó desde la Habana, disfrazándose con un traje de campesino.

Ambos periodistas se avistaron la misma noche del sábado con M. Money, el senador norteamericano de cuya reciente llegada á esta capital dimos oportunamente noticia.

Se insiste en que este senador yankee viene en nombre y por encargo expreso del comité de Relaciones exteriores, al que, como hemos dicho, pertenece.

M. Money y los periodistas americanos se marcharon de la Habana en la madrugada de ayer domingo.

Se dice que el objeto de este viaje es conferenciar con Máximo Gomez.

El senador Money traía el propósito de conferenciar á su llegada con el general Weyler, para pedirle escolta y bandera de parlamento, con el objeto de visitar todo el campo é informar ampliamente sobre su estado al comité de Negocios extranjeros.

Ya ha conferenciado con varios vicecónsules en esta isla

No dice el corresponsal de El Liberal, si el senador yankee llegó á avistarse con el general Weyler; pero es seguro que éste, en todo caso, no accedería á las ridículas pretensiones de aquél; de todas suertes el desahogado senador ha podido hacer libremente sus correrías por la isla, sin que tropezase con el ninguna bala perdida, por cuanto el mismo corresponsal de El Liberal anuncia su regreso en el siguiente telegrama:

«Ha regresado M. Money á esta capital.

»Nada se dice del resultado de su viaje.»

LA ADMINISTRACION MILITAR

Habana, 3.—Intendente Villar. — Ministerio Guerra. Madrid.

Cuerpo protesta mi conducto acusaciones peyorativas; asistencia administrativa inmejorable, recibiendo por ella elogio. Viveres precio contrata y estancia hospital entre sesenta y setenta centavos.—Araujo.

Madrid, 4.—Intendente militar.—Habana.

Recibi cablegrama protesta. Gobierno denunciado periódicos. Cuerpo considera indispensable suplique capitan general ordene amplia informacion sumaria para evidenciar pureza gestion servicios administrativos.—Villar.

Estos telegramas cruzados ayer entre la Habana y Madrid confirman lo que nadie ha podido poner en duda ni un solo momento, es á saber: el espíritu de honradez y de dignidad que anima al cuerpo de Administracion Militar.

Protestan los de allá contra cualquiera insinuacion maliciosa (que repetimos no se ha hecho, ni creemos pueda hacerse fundadamente por nadie), que pudiera redundar en desprestigio y ni siquiera en desdoro de la colectividad, del cuerpo, uno (sin género de duda), de los que mayores servicios prestan al ejército, sobre todo en campaña; protestan, decimos los de allá, y los de aquí, por conducto de su dignísimo jefe Sr. Villar; no se contentan con protestar, sino que en nombre de la mayoría, en nombre de todos piden que se haga por el capitan general una severa informacion verdad que evidencia la pureza de la gestion y servicios de la Administracion Militar en Cuba.

Hágase ó no la informacion que se pide, siempre merecerá el cuerpo de Administracion Militar la consideracion que merecen todos y cada uno de los organismos de nuestro sufrido ejército; nadie, en fin, dudará de que en Cuba, una vez hechas las contratas de viveres, se pagan éstos á los precios estipulados (ni un solo céntimo más caros), ni de que las estancias en los hospitales resulten económicas (como realmente lo son por 60 ó 70 centavos), así como tampoco de que la asistencia del personal administrativo sea inmejorable y merezca todo género de elogio.

NOTICIAS DE MARINA

En la próxima semana se verificarán las pruebas particulares del acorazado Carlos V.

—El cañonero Pilar ha fundeado en el puerto de Palamós.

—La barquilla de la escampavía Constante apresó en aguas de Cala Figuera (Mallorca) un falucho con 80 bultos de tabaco, sin reos.

—El vapor inglés South Wales, que el 4 de Diciembre embarrancó al Oeste del Cabo de Gata, ha sido salvado por el remolcador San Jacinto, y conducido á Alemania por éste y el Numancia.

El buque naufrago tiene averías en la hélice y se halla sin timón.

—Han salido de Vigo para Southampton el comandante, maquinista, contramaestre y quince marineros que deben formar la dotacion del vapor Prince of Wales, y conducirlo á España.

—Los armadores, patrones y tripulantes de las parejas de pesca del bon de la provincia de Valencia han dirigido un telegrama al ministro de Marina, expresándole su agradecimiento por la proteccion que les ha dispensado estableciendo la veda, pues esta medida salva á aquella laboriosa y honrada clase pescadora de la más espantosa ruina.

—Se ha hecho cargo, interinamente, de la direccion de los astilleros del Nervion (Bilbao), el comandante de Marina de aquella provincia.

Habiendo sido nombrado secretario del Centro Consultivo de Marina el capitan de navío

Sr. Trigueros, ha hecho entrega de la comandancia de Marina de Málaga al segundo comandante, como se le previno, para venir á encargarse de su nuevo destino.

El comandante de la escuadra de instruccion ha telegrafado al ministro de Marina, dándole cuenta de que se han reunido en banquetes, en Cartagena, comisiones de los diferentes cuerpos de la armada, para conmemorar el acto patriótico llevado á cabo por el Sr. Recur, cediendo al Estado el yate Urania.

Diputacion provincial

Ayer tarde celebró sesion la diputacion provincial, presidida por el señor marqués de Beraray.

Se leyó una carta suscrita por D.^a Miguel Moya, en la que como presidente de la asociacion de la prensa, da las gracias á la corporacion por la cantidad que ha concedido á aquélla.

El Sr. Yañez pidió que con la mayor urgencia posible se anuncie la subasta del Diario de Avisos de Madrid.

El Sr. Agustín, como presidente de la comision de Beneficencia, ofreció complacer al señor Yañez en su peticion.

El Sr. Belmás propuso se nombrase médico honorario de la Beneficencia provincial al exdiputado doctor Pulido, así como que la corporacion proponga á la superioridad se conceda la cruz de Beneficencia á la superiora de las Hijas de la Caridad en el hospital Provincial.

Se autorizó al diputado visitador de la Casa de Maternidad para que, de acuerdo con el director de dicho establecimiento, adquiere algunas mantas que se consideran precisas para las atenciones del Asilo.

Después de ligeras discusiones fueron aprobados varios dictámenes que figuraban en la orden del día, en su mayoría pertenecientes á la comision de Beneficencia, y relativos al suministro de artículos de primera necesidad á los Asilos dependientes de la Corporacion.

Ha empezado á utilizarse el pabellon recientemente construido en el hospital Provincial para depósito de cadáveres y autopsias.

COSAS DE LOS "YANKEES"

Los naufragos del "Comodore"

Signe siendo imposible averiguar de una manera definitiva el número de víctimas que ha causado el naufragio del Comodore.

Se cree que se ahogaron seis personas. Además se echa de menos á ocho.

Los cubanos que iban en el vapor, sobrecogidos de pánico, se mostraron muy cobardes. Unos cuantos se apoderaron de un bote y se alejaron sin guardar ninguna clase de consideraciones á los demás compañeros.

Stephen Crane, el novelista, estaba á bordo del vapor, y logró salvarse en compañía del capitan.

Los vapores Newark y Three Friends se dedican á buscar á otros naufragos pertenecientes á la tripulacion.

Independencia, no autonomía

Quesada, el secretario de la junta revolucionaria cubana de Nueva York, insiste en que sus compatriotas piden la independencia y no desean que se les conceda la autonomía.

Esto mismo ha expresado el mencionado secretario en una asamblea celebrada hoy para expresar la simpatía de la entusiasta concurrencia á la causa cubana.

Quesada ha combatido el intento de contraer compromiso de cualquiera índole con el gobierno español.

Cosas del ayuntamiento

Ayer tarde no pudo celebrarse sesion la junta municipal de asociados por no reunirse número suficiente.

Para esta tarde, á las cuatro, están citados en el ayuntamiento los presidentes de las casas de socorro para tratar de asuntos relacionados con la mejor organizacion de estos centros benéficos.

En breve serán anunciadas á oposicion y concurso las plazas vacantes en las escuelas municipales de esta corte.

El número de vacantes es el que sigue:

Maestros de elementales de niños, 6.

Maestras de idem de niñas, 5.

Anxillares de idem de niños, 1.

Idem de id. de niñas, 4.

Idem de id. de párvulos, 2.

A las plazas de maestro ó maestra está fijado el sueldo de 2,750 pesetas, y á las de auxiliar el de 1,650, si bien el ayuntamiento no tiene consignado en presupuestos más que 1,375 para estas últimas.

GUERRA SEPARATISTA

XXXII

(Continuación.)

«El Tribunal comunicará inmediatamente los autos al ministro de Ultramar, que nombrará en seguida el funcionario que suceda al que se declare cesante, trasladado ó inhabilitado. Será presidente del Tribunal el que designe la suerte de entre sus miembros, y no intercederá en él ninguno que no sea magistrado. Sus fallos serán secretos y solamente por carta privada dará cuenta al Ministro de Ultramar con el fin de que se entere de los motivos de las resoluciones adoptadas; si el ministro publicare los motivos se entiende que se los apropia, pero procurará ser muy parco en esto.»

Sancionada esta ley, el gobierno no tendría que ocuparse ya más en el asunto. Será acaso muy grande el sacrificio que se imponga á las Ordenes religiosas; pero sus miembros son todos excelentes patriotas y no habrán de regatear la cooperación que les pide la patria para mejorar la administración y la moralidad pública. No sólo la Patria se halla interesada en esta cuestión de vida ó muerte, sino que lo reclama la salvación de muchísimas almas. Si es grande aquel sacrificio, mayor es el honor que se dispensa á esos beneméritos Religiosos al llamarlos la nación en su auxilio y encomendarles la vigilancia de sus funcionarios.

Los resultados de esta ley serían inmediatos; la administración mejoraría de seguida; reinaría la moralidad pública; cambiarían las costumbres en bien; los abusos y los escándalos desaparecerían y la isla de Cuba, que parece ser hoy una carga pesada, se convertiría necesariamente en lo que debe ser la hermosa perla de la monarquía española. Tenemos la evidencia de que la intervención de las Ordenes religiosas daría muy pronto copiosísimos frutos de paz y de bienestar que no pueden calcular los que no conocen las condiciones excepcionales de la gran Antilla, y menos los que no saben de lo que son capaces los hombres de oración animados del espíritu de Jesucristo, como lo son nuestros religiosos.

De este modo conseguiríamos que los alcaldes fuesen verdaderos padres de los pueblos; los jueces y magistrados obrarían como ministros de Dios para el bien, mostrándose rectos, probos é integros; los militares se distinguirían por su moralidad y disciplina; los maestros, las maestras y los catequistas serían, como deben ser, auxiliares eficaces y honrados de los padres y de los párrocos; los funcionarios de todas clases se conducirían con la delicadeza de conciencia que debe brillar especialmente en los que manejan los bienes de la comunidad; la honradez cristiana, en una palabra, resplandecería en todas las manifestaciones de la vida social, pública y privada, como de consuno lo mandan la ley de Dios y las leyes civiles.

Hemos designado religiosos para magistrados del proyectado Tribunal (1) porque la vida que profesan y las circunstancias que les rodean los colocan en situación la más ventajosa y propicia. No dependen de ninguna de las personas sobre las que han de ejercer su ministerio, ni tienen precisión de tratarlas; no se ven ligados por cargo alguno, ni por atenciones que les obligue á residir en lugar determinado, y están completamente desdichados en cuanto á su porvenir, pues á todo esto proveen sus superiores. Y con los demás, sean sacerdotes, aboga-

dos, médicos, militares, hacendados, comerciantes, etc., no sucede igual: su posición les ofrecería un gran embarazo para cumplir bien y sin graves perjuicios su deber. Por eso nos hemos fijado sólo en personas completamente desligadas del mundo y extrañas á sus enredos y compromisos. Son muchas las garantías que militan en favor de la imparcialidad y rectitud con que habrán de juzgar, y de ahí que creamos que ninguno se resentirá porque no se incluya en el llamamiento.

(Se continuará.)

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA.)

LAS PALMAS, 4.—Ha salido de este puerto para Puerto Rico, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz. El vapor Larache ha salido también con dirección á Fernando Póo.

SINGAPOORE, 4.—El vapor correo Isla de Mindanao, ha salido de este puerto con rumbo á Manila.

HABANA, 4.—Ayer domingo fondó sin novedad en este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica.

LONDRES, 4.—Un despacho de la Habana que publica The Times, dice que la producción del azúcar en el último año ha sido de 150,000 toneladas en vez de 1,100,000 que arrojó la estadística de los años anteriores. La producción del tabaco ha alcanzado la cifra de 75,000 fardos cuando en el año 1895 ascendió á 500,000.

LONDRES, 4.—Las ovaciones de que ha sido objeto Cecil Rhodes en la colonia del Cabo, han producido muy mal efecto en el Transvaal.

En un discurso dirigido al presidente de dicha república, se dijo que aquel acto constituía un insulto para la nación. El discurso terminaba con estas palabras:

«Un hombre que ha hecho derramar tanta sangre, que parece un bandido que se esconde en la espesura y que ha estado á punto de ser juzgado por la justicia de sus compatriotas, es glorificado ahora por una colonia, que para mayor escarnio, declara que aprecia en alto grado nuestra amistad.»

NUEVA-YORK, 4 (vía cable Londres-Bilbao).—El Herald de esta población publica nuevos detalles referentes al naufragio del vapor filibustero Commodore.

A pesar de que las primeras noticias danban como salvada toda su tripulación, el mismo Herald confiesa con referencia á informes auténticos, que perecieron ahogadas 16 de las personas que iban á bordo.

PARIS, 4.—Los resultados oficiales conocidos á las 7 y 30 de la mañana de hoy modifican y completan los anteriores informes sobre las elecciones senatoriales, señalando el triunfo de 69 candidatos republicanos, trece radicales, doce conservadores y tres socialistas.

En Tolosa no sólo apareció derrotado el señor Constans, sino también el Sr. Hebrard, director de Le Temps.

Los periódicos republicanos de esta mañana conciben que las presentes elecciones en nada modifican la orientación política del Senado y constituyen en cambio un completo fracaso para la agrupación radical.—Fabra.

NOTICIAS VARIAS

Trátase de establecer un tranvía eléctrico desde Baeza á Ubeda.

La viruela en Madrid.

Segun los datos oficiales, la epidemia variolosa en Madrid durante el mes último de Diciembre, ha sido de menos intensidad que la del mismo mes del año 90.

He aquí los datos: Diciembre del 90: defunciones, 675. Diciembre del 96: defunciones, 196. Diferencia á favor del 96, 476.

El Consejo del Banco de España ha acordado que el dividendo que ha de repartirse por las utilidades del segundo semestre de 1896 sea de 60 pesetas por acción.

Un periódico de Valencia dice que se habla allí de los generales Macías y Bermúdez Reina para sustituir al general Moltó en el mando de aquella región.

Las Hijas de la Caridad.

Parece que el señor ministro de la Guerra, teniendo en cuenta los excelentes servicios que las Hijas de la Caridad están prestando en los hospitales de Cuba, tiene el propósito de encargárselas de los hospitales de la Península.

De Gracia y Justicia.—Ampliando á 16 el número de vocales de libre elección del gobierno para la Junta de prisiones.

—Trasladando á magistrado de la Audiencia de Almería á D. José Lizón de la Cárcel, que sirve igual cargo en Badajoz.

—Idem á esta vacante á D. Montserrat Lizón de la Cárcel, que lo era de Almería.

Ha sido nombrado segundo teniente fiscal militar del Consejo Supremo de Guerra y Mari-

na, el coronel de caballería D. Antonio Guzman Rodriguez.

Se ha concedido el retiro, á petición propia, al capitán de infantería D. Juan Marqués Dorado, y por haber cumplido la edad reglamentaria, al coronel de igual arma D. Manuel Martínez de Velasco.

Hoy, á las diez de la mañana, se procederá, en el Hospital Provincial, á la quema del antiguo depósito de cadáveres.

Hoy saldrán de Cádiz para el castillo de Figueras, donde han sido destinados, 74 niños que, procedentes de Cuba, se encuentran en la cárcel de aquella capital.

Vapores-correos:

Las Palmas, 4.—Ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica Ciudad de Cádiz. El vapor Larache ha salido también con dirección á Fernando Poo. Singapoore, 4.—El vapor correo Isla de Mindanao ha salido de este puerto con rumbo á Manila.

Habana 4.—Ayer domingo fondó sin novedad en este puerto, procedente de la Coruña, el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Trasatlántica.

El cuerpo de carabineros ha prestado los siguientes servicios en el mes de Noviembre pasado: Número de aprehensiones: tabaco, 124; coloniales, 51; caballerías 41; carruajes, 3; buques, 7; reos de contrabando, 30; auxilios en naufragios, incendios, etc., 51; detenidos por criminales, prófugos y desertores, 146.

Varios mozos, armados de palos y navajas, detuvieron hace pocos días el coche-correo de Santiago, cerca de la estación de Curtis.

La Guardia civil, que se presentó inmediatamente, detuvo á la mayoría de los asaltantes.

El gobierno inglés ha concedido la extradición del cajero de la aduana de Irún, que há tiempo se fugó dejando un importante descubierta.

En los almacenes que la Compañía Arrendataria de Tabacos tiene en Linares, se ha descubierto un robo de sellos y efectos timbrados por valor de 21,000 pesetas.

Como presuntos autores han sido detenidos cuatro individuos.

En cartas recibidas de Marrakesh se asegura que el sultán saldrá de dicha capital para Fez en Julio ó Agosto próximo.

BOLSA

MAURID.

Cotización oficial del 4.

FONDOS PÚBLICOS	Últimos precios	Diferencia	Dividendo
Deuda perpétua 4 % interior	61.95	»	10
Idem id. id. pequeños	65.20	»	5
Idem id. id. fin corriente	62.00	»	10
Idem id. id. fin próximo	60.00	»	»
Idem nuevas series G. y H.	64.30	»	»
Deuda perpétua 4 % exterior	74.70	5	»
Idem id. id. pequeños	76.10	»	»
Idem id. id. fin corriente	74.65	»	5
Idem id. id. fin próximo	60.00	»	»
Idem nuevas series G. y H.	83.75	25	»
Deuda amortizable 4 %	60.00	»	»
Idem id. id. pequeños	73.95	»	25
Obligaciones del Tesoro, de 5 %	100.25	10	»
Id. id. renta Aduanas de 5 %	93.30	10	»
Billetes de Cuba (1896)	87.95	»	5
Idem id. id. (1890)	74.10	»	40
Cédulas hipotecarias 4 %	101.90	»	»
Idem id. al 4 %	92.00	»	»
Acciones del Banco España	379.00	»	»
Idem del Banco Hipotecario	000.00	»	»
Comp. Arrend. de Tabacos	000.00	»	»
Cambios			
Paris, á la vista	24.80	»	»
Londres, á la vista	31.50	»	»
Metalos preciosos			
Centenas antiguos	20.00	»	»
Idem nuevos	16.00	»	»
Oro antiguo	17.25	»	»
Oro nuevo	17.50	»	»

Impresiones.

La Bolsa de hoy que abrió muy firme, ha llamado la atención que fuera bajando rápidamente hasta 61'95 á pesar de los cambios altos de París y Barcelona, las gentes dicen que indudablemente se debe cotizar algo que se conozca aquí, pero ello es que el mercado lo indica y sigue todo ofrecido, y en general, flojo.

El alza de París la atribuyen á la presente liquidación, pero aquí lo único que sigue sostenido es el exterior.

Los demás valores de contado siguen ofrecidos.

Las acciones del Banco de España, se cotizan todavía con el dividendo, pero éste se descontará al comprador, dividendo de doce duros que se ha repartido.

Los francos y libras han bajado un poco.

Bolsin de anoche

Madrid, interior, fin mes, 61.95.
Barcelona, interior fin mes, 61'87.
Idem exterior fin mes, 74.37.
Paris, exterior, 61'85.

Renta francesa, 102'50.
Londres, exterior, 60'62.

Bolsa de Barcelona.—Día 4.—Telefonema de la casa Arnés.—Interior, 61.85.—Exterior, 74.37.—Amortizable, 73.50.—Cuba, 88.37.—Nuevas, 74.50.—Nortes, 24.90.—Colonial, 00.00.—Francias, 17.80.—Orenses, 10.80.—Carpentas obligaciones de aduanas, 93.00.

Bolsa de Paris.—Día 4 (3'30 tarde).—Telegrama de T. Benard.—4 por 100 exterior, 61'63.—3 por 100 francés, 102'50.—5 por 100 italiano, 93'90.—4 por 100 turco, 20'65.—3 por 100 portugués 25'97.—Banco otomano, 000'00.—Ferro-carriles Norte, 95.—Idem Alicante, 145'00.—Riotinto 657'000.—Mozambique, 00'00.—Robinson, 212'00.—Randfontein, 62.00.—De Beers, 748.00.—Simmer, 000.—Ferreira, 000'00.—Goldfields 241.600.

Bolsa de Paris.—Día 4.—Telegrama de la Agencia Fabra.—Después de la hora oficial de Bolsa han cerrado hoy:

Exterior español, 61'63.
El 3 por 100 francés, 102'52.

Bolsa de Londres.—Día 4.—Telegrama de la Agencia Fabra.—Exterior español, 60.50.

Bolsa de Bilbao.—Día 4 (8'30 noche).—Exterior, 74.90.—Idem títulos pequeños, 75.20 y 75.10.—Amortizable títulos pequeños, 74.—Obligaciones Tesoro, 100.10.—Carpentas obligaciones aduanas, liberadas, 93'45.—Acciones Altos Hornos, 452.50.—Idem Tabacalera, 210.—Londres cheque banca librar, 31.63.—Idem cheque, 31.60.—Idem vista, 31.58.—Rotterdam pagadero Londres 30 días, 31.50.—Corresponsal.

Bolsa de Buenos-Aires.—Día 4.—Precio del oro en el día de hoy, 284.30.

Apertura de la Bolsa de hoy

4 por 100 interior contado, 61.90.
4 por 100 interior fin mes, 61.90.

Cambios extranjeros

Paris 61'53.

Barcelona, 62.07.

A pesar de los cambios altos de París y Barcelona, aquí abre relativamente flojo.

CULTOS

Santos de mañana.—La Adoracion de los Santos Reyes; San Melanio, Obispo y confesor; San Nilamon y Santa Macra, virgen y mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Festividad, con rito doble de primera clase, con octava privilegiada y color blanco. (Indulgencia plenaria.)

Celebra la Iglesia este suceso, para siempre memorable con traportes de alegría. ¡Con cuánta gratitud debemos adorar hoy al que nació para salvarnos á todos! ¡Oh Santos Reyes! Pedid al Niño Dios que nos conceda una fe como la vuestra, que abata y confunda el orgullo de la razon humana, para que merezcamos ofrecer nuestro corazón al que vosotros rendisteis vuestros homenajes como Rey, como Hombre y como Dios. Además de esta gloriosa manifestación del Mesías, la Iglesia conmemora hoy otros dos: el Bautismo de Jesus, proclamado Hijo de Dios por la voz del Eterno en aquel acto solemne, y la manifestación que de su divino poder hizo el mismo Jesus en las bodas de Caná, convirtiendo el agua en vino.

San Ginés (Cuarenta Horas): Idem id.; á las diez, Misa solemne con sermon, y por la tarde preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Atocha en su iglesia, ó de Covadonga en San Luis.

Santos del jueves.—San Crispin, Obispo y confesor; San Nectas, Obispo; San Teodoro, monje, y Santos Luciano y Julian, mártires.—La Misa y Oficio divino son del segundo día Inmactava de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Asilo de Jesus y San Martin (Paseo de Luchana) (Cuarenta Horas): Misa mayor á las diez, y por la tarde, á las cuatro, Estacion, Rosario y sermon, que predicará un Padre de la Compañía de Jesus.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora la Divina Pastora en San Millán, ó la de Porta Coeli en San Martin.

MANIFESTACION

HECHA EN BURGOS

POR

LA PRENSA TRADICIONALISTA

EL MES DE JULIO DE 1888

Dicho manifiesto, en forma de folleto, que consta de 30 páginas, con su correspondiente cubierta, se halla á la venta en la Administracion de este periódico al precio de 15 céntimos, franco de porte.

Los pedidos de 25 ejemplares en adelante obtendrán una bonificación de 20 por 100, y los que para mayor seguridad deseen vayan certificados los paquetes, añadirán al importe del pedido 25 céntimos. G C

INSURRECCION EN FILIPINAS

Telegramas oficiales

Manila, 4 (3/25 m.). —Madrid, 4 (5 m.). —Capitan general a ministro Guerra:

Intentado rebeldes obstruir navegacion del Pasig y mandar fuerzas a Bulacan, el dia 1.º atacaron a Taguig y Pasig y se presentaron en Bamban y Malapa. Nabato; en Pasig fuerzas caballeria penetrar que acababan de llegar los contuvieron a toda la noche, y en Taguig su destacamento.

El general Galbis, por la noche, con 200 hombres, fue por el rio a Taguig, y la columna coronel R. Iz Sarraide a Guadalupe el 2.

Galbis desembarco en Napindan y los batio rudamente en Taguig, dispersandolos; columna Sarraide, en combinacion con cañoneros, les tom6 las trincheras de Malapa y Nabato, y columna comandante Albert, por la orilla derecha, entr6 en Pasig ayer.

Sarraide march6 a Taguig, y Albert, en brillante ataque, les ha tomado las trincheras, algunas por fuerzas que las han flanqueado a nafo.

Columna de Paraque batio a una de sus fracciones en Hagonoy y persigui6 hacia Almanza al enemigo, fuerte de unos 4.000 hombres mandado por su general de Cavite, Emilio Aguinado, que ha sido batido y rechazado al Sur, sin conseguir su objeto.

Galbis le persigue; se le han cogido ocho lancas, un cañon y muchos sacos de tierra.

Alferez navio N6rquez, que mandaba cañonera Ol6lora, ha sido herido; adem6s hemos tenido 10 muertos, 18 heridos y 35 contusos tropa y un maquinista remolcador muerto; de los rebeldes recogidos 32 cad6veres; deben haber tenido muchas m6s bajas.

Vapor que hace travesia Laguna conducia algunos oficiales y tropa a sus destacamentos, que, llamado desde orilla para recoger pasaje, fu6 recibido con descarga de grupo 20 hombres, resultando capitan infanteria Rafael Roman, cuatro soldados, maquinista y fogonero heridos.

La marina ha secundado con mucho acierto a las columnas de operaciones; estoy satisfecho del comportamiento de todos; contin6a la persecucion activa en Bulacan y Bataan. —Polabiaja.

Manila, 4. —Capitan general a ministro Guerra:

Sentenciados consejo guerra por conspiracion, esta mañana han sido fusilados 13 reos; Tom6s Prieto, alcalde de Nueva C6ceres, Manuel y Domingo Abella, notario el primero, y ambos vecinos influyentes; un farmac6utico, tres cl6rigos y los restantes de menor importancia por su profesion. —Polabiaja.

OTRAS NOTICIAS

Municiones para la armada

El ministro de Marina ha telegrafado a los capitanes generales de los departamentos que tengan dispuestas, para salir en el primer correo de Filipinas, mil granadas para los barcos de aquel apostadero.

Tambien ha dispuesto el general Ber6nger que se fabriquen otras mil granadas en la f6brica de Placencia de las Armas.

En el rio Pasig

Segun telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas, el cañonero Ol6lora, con tres remolcadores al mando del teniente de navio Sr. Pou, operando en combinacion con fuerzas de tierra en el rio Pasig, entre Guadalupe y Laguna, tomaron con grande arroj6 una trincheras enemiga con tres cañones, resultando herido en el combate el comandante y contra-maestre del referido cañonero.

El alcalde de Manila

Ha llegado a Madrid el alcalde de Manila, que conferenciar6 con el presidente del Consejo y con algunos ministros acerca de la insurreccion.

A CLARIN

(CARTA ABIERTA)

Muy señor mio y de mi consideracion: Un amigo me ha facilitado el ejemplar del Herald de Madrid, correspondiente al dia de ayer, y me ha llamado la atencion sobre un art6culo intitulado «Palique», que se halla en la seccion de la «Edicion de la tarde» y que viene a ser un remedo de una carta Pastoral dirigida por usted al Clero español, a quien censura 6griamente por la parte que toma, en la actualidad, en las guerras de Cuba y Filipinas, sin que le valga la circunstancia de trabajar por la causa de Espafia; y Vd., en nombre del ap6stol de los gentiles, cuya invocacion est6 muy en su lugar en labios de Vd., se sirve aconsejarnos que desistamos de predicar la guerra en Espafia, y vayamos a defender la causa de la p6tria a los Estados-Unidos, predicando la paz a los laborantes.

Aunque el menor cl6rigo de todos los españoles, yo me considero tan leg6tamente autorizado para contestar a Vd. como pueda usted estarlo para dirigirnos Pastorales; y por esto me atrevo a responderle lo que en mejor forma podria contestarle el cura m6nos ilustrado y m6s belicoso.

Verdaderamente Vd. tiene razon al recordarnos que la mision de la Iglesia es mision de paz y no de guerra. As6 lo manifest6 Jesucristo al mandar a San Pedro enviar la espada con que habia cortado la oreja del insolente judfo, dici6ndole que quien a hierro mata a hierro

muere». Porque los ministros de Jesucristo, antes que a otro ninguno, nos debemos a El; y como su reino no es de este mundo, y no vino a conquistar la tierra, sino las almas, para nosotros no debe haber m6s p6tria que el cielo, ni m6s destierro que la tierra, ni debe haber otras fronteras para nuestra caridad que el pecado. Por esto debemos predicar la paz lo mismo a los insurrectos que a los españoles, sin mezclarnos en las cuestiones puramente terrenas y si6ndonos indiferentes a la resolucio que se les d6, ya que Dios entreg6 el mundo a las disputas de los hombres; y debemos predicar esa paz a unos y a otros, porque para Cristo no hay españoles ni americanos, ni leales ni insurrectos, sino hombres creados por Dios y redimidos por nuestro Salvador, que de hecho reina sobre los buenos cristianos y por derecho debe reinar sobre los malos cristianos y los que todav6a no lo son.

Pero ¿c6mo predicaremos la paz, Sr. Clarin, sino por medio de la espada, ya que solamente la espada es, por desgracia, la garant6a de la paz?

Usted quiere que nuestra espada sea la palabra de Dios, que la Iglesia ha puesto en nuestras manos.... y que pagan Vds. los contribuyentes, bastante ruineados, por cierto; pues yo conozco a algunos compañeros que no medrarian mucho si tuviesen que comer de lo que Vds. los contribuyentes les pagan; y yo le pregunto a Vd., señor Clarin de mis entrañas; pero, ¿qu6 es lo que hacen los sacerdotes españoles, desde hace m6s de cien aros, sino esgrimir esa espada de la palabra divina, que Vds. los contribuyentes procuran arrebatarnos? Diganlo si no el P6rroco de Castillo de Elejabeitia y Elorrio, el Padre Mon, etc., etc. ¿Cu6ntas veces el Clero español ha intentado reunir bajo las alas de la Iglesia a tirios y troyanos, predic6ndoles la paz, que se basa en la justicia y en la equidad, y Vds. los contribuyentes han ahogado sus voces! A los cubanos les hemos dicho siempre, como a los españoles: «no provoqu6is guerras ni discordias; sed todos amigos y vivid como hermanos»; y constituid s6lo un coraz6n y un alma en Jesucristo; no os levant6is contra la madre p6tria, a la cual debeis lo que sois; ella os ha sacado de la ignorancia y de la barbarie; ella os ha redimido de la ominosa esclavitud, os ha defendido contra el conquistador tir6nico, os ha dado su Religio, su lengua, su nombre y la sangre de sus hijos.

Pero los insurrectos han dicho que Vds. los contribuyentes, cateir6ticos y periodistas, masones y masonizantes, les han hecho creer que el nombre de Espafia es odioso, que su religion es una farsa, que su dominio una bochornosa tirania, que el hombre es libre y que no necesita de tutelajes. ¿Qu6 vamos a responder a esto, Sr. Clarin, sino diciendo a los gobiernos de Espafia: «amirad bien lo que hac6is; atad las manos y amordazad a esos periodistas y cateir6ticos que predicaban esa libertad, desmedida e injusta, ocasion de guerras y discordias; enviad a Cuba vuestros maestros que no destruyan la palabra divina con la palabra del liberalismo y de la masoneria; mirad que aquello anda mal, muy mal; y si quer6is tener s6ditos cristianos, gobernades cristianamente.» Y el gobierno y los contribuyentes nos respondian: «ambici6n, s6lo lo que quer6is es dominar y esclavizar a aquellas gentes, imbuy6ndolas las ideas de la Inquisicion y haceros vosotros los dueños de los destinos. ¡Viva la libertad para Cuba y Filipinas.» —Y con tal embajada volvi6mos a Cuba y les declamos: «hermanos, no se6is temerarios; no busqueis la independencia; busca el reino de Dios y su justicia, y sed buenos aunque no se6is independientes.» —Y ellos replicaban: «Señores curas! vosotros sois los espías de Espafia, la policia secreta del gobierno que nos explota. No nos flam6s de vosotros, porque los s6bitos de all6 que os conocen nos han dicho que sois unos farsantes y que predicais lo que no cre6is....» —«Paciencia, hermanos, los contest6bamos; y ellos volvi6n a replicar: «¿Qu6 paciencia! si los partidos nos est6n devorando.... s6mos comida de conservadores y fusionistas.... ¡ya no m6s paciencia; a la guerra!»

Y carg6ndonos de paciencia, declamos a los fusionistas y conservadores: «Señores: enviad a Cuba y Filipinas buenos gobernadores, capitanes justicieros, empleados probos....» y los pol6ticos nos decian respetuosamente: «Vayan ustedes a paseo, y qu6tense con el p6pulo y el confesionario, y gracias....»

Y.... y.... y vino la guerra, y ahora el Sr. Clarin quiere que vayamos a convertir al M6ximo G6mez que los «contribuyentes» corrompieron, y a hacer deponer las armas a aquellos a quienes Morayta y compañeros masones de ac6 y de all6, han arrojado al campall. ¿Qu6 diria de todo esto el Ap6stol San Pablo? Seguramente lloraria las desgracias de la guerra; y con los masones y masonizantes y dem6s que con sus esc6ndalos activos 6 pasivos han contribuido directa 6 indirectamente a la insurreccion, con dineros, armas y doctrinas, formaria unos cuantos batallones de maniatados, los pondria entre el ej6rcito español y los insurrectos, les invitaria a reconciliarse con Dios, y diria a ambos bandos: «¡A ellos!» y les buscaria una colocacion en el cielo para que no hiciesen m6s daño en la tierra. Y los sacerdotes españoles, cumpliriamos religiosamente el deber de confesarles, absolverles de sus pecados, aconsejarles la restitucion y el arrepentimiento, y les enterrariamos como cristianos, diciendo a fusionistas y conservadores: «H6 aqui vuestra politica. Y a los españoles en general, les diriamos esto del Ap6stol: si unos a otros os mordeis y ro6is, mirad no os destruyais los unos a los otros.

II.

Cosas muy buenas podr6amos decir al señor Clarin en nombre del Ap6stol, copi6ndolo de las Ep6stolas a los G6latas y a los Eferios; pero como el cateir6tico de Oviedo ha dejado de ser cateir6tico para meterse a catequista, solamente nos toca responder a sus preguntas y resolver sus dudas.

Tiene m6s razon que un santo al hacer votos para que el Clero español fije sus miradas en los tiempos ap6stolicos, y se proponga imitar a San Pablo en la predicacion evang6lica. Bien sabe el Sr. Clarin que en cada esquina est6 un municipal dispuesto a engolfar en la c6rcel al primer ap6stol que se presente por ac6 diciendo las cuatro verdades. Pero Clarin, progresista y todo, conjura al Clero para que retroceda, a las costumbres de su primitiva Iglesia, porque as6 podrian divertirse masones y masonizantes, asistiendo a un drama hist6rico. ¡Qu6 lindo fuera que los curas hablasen ahora el lat6n de la 6poca de C6sar, y predicasen a los romanos de aquellos tiempos.... dejando a los liberales de hoy.... ¡Donosa predicacion y donoso clero!

Estos buenos deseos del Sr. Clarin est6n del todo conformes con los actos del gobierno que procuran humillar al Clero que predica, que trabaja y que moraliza, ensalzando al clero que adula, que frecuenta los salones y que se divierte.

Sea franco el Sr. Clarin y diga si no sucede esto. Yo conozco a sacerdotes virtuos6simos que hacen todo y m6s de lo que puede pedirseles en nombre de su ministerio, y los veo arrinconados, pobres, despreciados.... y a otros en cambio he visto que.... sed proestat motos componere fluctus de otra manera.

Y si esto sucede, ¿a qui6n echaria la culpa Clarin?

De los sacerdotes que buscan los aplausos de El Liberal y aun del Herald, y hasta de El Pais, que es como quien dice de La Union y de La Epoca, ¿qu6 puede esperarse? ¿Qu6 puede pedir se de un clero manipulado por Sagasta, Montero Rios, Pidal y Mon, Vadillo y dem6s pontificas de la politica liberal?

Usted dir6 que es el Papa el que distribuye los cargos de la Iglesia; y yo dir6 que el que lo hace mediante los 6rganos Sres. Merry del Val, Groizard y dem6s obispos de levita que tienen una vela encendida al Papa y otra a Canovas 6 a Sagasta. Pregunte Vd. separadamente a cada Can6nico que va saliendo: «qu6n le ha hecho a Vd. Can6nico?» y uno le dir6: Montero Rios; el otro, Vadillo; otro, Pidal, etc., etc. [Las oposiciones! ¡objeta Vd. Ah, s6; las oposiciones son un juego de cucan6a que bailan el nigo que otro tiene en el bolsillo; ande Vd. a hacer una oposicion, sin influencias y sin recomendaciones, y luego me dir6 qu6 tal le ha ido.]

Convenga Vd. conmigo en que el evangelizar no es el mejor camino para llegar a papabile, ni siquiera a canonigabile; y si los caminos m6s cortos son los pol6ticos y civiles, ¿qu6 tiene de particular que los sacerdotes (que al fin y a la postre son hombres pecadores) se cufien m6s de predicar la adulacion que de evangelizar? La raro es que no sea mayor el n6mero de v6ctimas y que haya quien no se d6 por escandalizado.

De esto, ¿qu6n tiene la culpa? ¿La tiene la Iglesia ni el Clero? Me parece que no. Sr. Clarin. Echesia Vd., pues, al que nos traj6 las gallinas y las est6 cebando.

Usted nos aconseja que vayamos a evangelizar a los insurrectos, y yo le digo a Vd. que el Herald, El Liberal, El Globo, etc., aplaudiran con m6s entusiasmo al Sr. Jardiel, en el Ateneo de Madrid, que al Padre Balaguer, que est6 predicando a los filipinos. ¿No son Vds., pues, los causantes del esc6ndalo? ¿No son Vds. los que han inventado los calificativos de sacerdote corriente, Cura ilustrado, Obispo amable, Can6nico como el faut, para dar a entender que hoy el Clero no ha de ser m6stico, ni fan6tico, ni crudo, sino que ha de poner buena cara a todos y entrar con todos, como la romana del diablo?

Ustedes quieren que el Clero sepa mucho de F6sica, de Antropologia, de Matem6ticas, aunque no sepa el Catecismo; que sea corrido, des-preocupado, libre y suelto; que no sea intransigente, sino todo suavidad, mansedumbre y dulzura, y para esto le ponen delante la imagen de Jesucristo; pero cuando se trata de blandir las disciplinas para arroj6r del templo a los mercaderes, Vds. se ponen furiosos. ¿Qu6 quieren, pues? Que hablen a los g6latas y a los romanos del siglo I: ad ephertos, que decian antiguamente, como San Pablo, y que dejen en paz a los liberales de ahora, para devorar cuanto resta de convertible en la Iglesia, en la p6tria y en las Antillas. ¿No es esto, señor Clarin?

III.

Pero Vd. escarnea al Clero español, diciendo que no se sirve de las armas que la Iglesia le ha puesto en sus manos y que.... pagan Vds. los contribuyentes....

Cualquiera creeria que el Sr. Alas no es cateir6tico y que es un pobre labrador que trabaja endiabladamente todo el dia para poder pagar la contribucion.... como si no percibiese sus

doce mil reales, mondos y lirondos, del Estado (cuento por lo bajo).... para.... para ilustrar a nuestra juventud escol6a.

Pues, vamos a cuentas, señor Clarin: yo (por no decir su servidor que resulta largo y demasado modesto), soy un pobre Capellan de Hospicio, que por reglamento debo celebrar Misa de comunidad en horas que varian de cinco a seis y media de la mañana. Yo, o todos los dias. He de predicar todos los domingos y adem6s he de administrar los Sacramentos cuando correspond6. Con perdon de la modestia sea dicho: no le parece a Vd. que este pequeño cargo es tan pesado siquiera como el de un cateir6tico de instituto? Pues bien: si Vd. envia a lo pesado de la carrera, yo le aseguro a Vd. que dif6cilmente habr6 cateir6tico que haya calentado los bancos de las aulas por espacio de quince aros (a no mediar suspensos), como yo con m6cho gusto y poco provecho los he calentado. Y despues de estos quince aros, y con este pequeño cargo, le parece a Vd. que es ser demasiado gravoso a los contribuyentes, no a usted, que antes que contribuyente es contribuido, si soy osado a percibir anualmente la suma de 711 pesetas. De cuya cantidad hay que deducir lo que, como contribuyente pago por c6dulas, consumos y otros impuestos que el gobierno impone a los Curas que comen, vibren y beben, para levantar las cargas del Estado, entre las cuales se cuenta la de pagar a los cateir6ticos de Oviedo.

Y no, Sr. Clarin, que por ahora no me han dado tentaciones de pedir a Pidal y compañeros canoniga alguna, pues entiendo que antes de d6dicarse uno a portocero es preferible ir a evangelizar a insurrectos y a liberales.

Esto se va haciendo largo, Sr. Clarin, y es cosa de no aburrirme m6s a Vd. ni a los que se tomen la molestia de leer esta carta. Se la envio por conducto de El Siglo Futuro; para evitar su extravio. Si hay algun defecto literario 6 gramatical, supongo que no ha de ser Vd. tan exigente que obligue a los curas de 3,000 rs. a saber tanto como los cateir6ticos de tres mil pesetas, cuya gramatica ha de estar elevada al cubo, para responder al cubo de la asignacion.

Con esta motivo, es de Vd. su m6s atento servidor y Capellan Q. S. M. B.

SEGISMUNDO PEY-ORDEIX.

Soria, 31 de Diciembre de 1896.

SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto ampliando a 16 el n6mero de vocales de la Junta central de prisiones.

Hacienda.—Real decreto concediendo varios cr6ditos supletorios y extraordinarios para las atenciones que se expresan.

Guerra.—Reales 6rdenes dando las gracias a los Colegios m6dicos de Tortosa y Lugo por sus patri6ticos ofrecimientos.

Fomento.—Real 6rden anulando las convocatorias extraordinarias a escuelas p6blicas en los aros de 1895 96.

Gobernacion.—Real 6rden confirmando la suspension de seis concejales del ayuntamiento de la Villa de la Union (Valencia), decretada por el gobernador de la provincia en 18 de Noviembre 6ltimo.

ENRIQUE MAROT, IMPRESOR

calle de Pelayo, n6m. 34

1896

SECCION DE ANUNCIOS

TOS

Por fuerte y cr6nica que sea, se cura 6 se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Son tan r6pidos y seguros sus efectos, que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA 6 sofocacion, usen los cigarrillos bals6micos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.—Pidanse en las boticas. P S

LICOR DE SILOS

Fabricado por los reverendos Padres benedictinos del real monasterio de Santo Domingo de Silos (provincia de B6rgos).

HIJENICO-TONICO-DIGESTIVO Producto nacional superior por su aroma, legitimidad y precio econ6mico a los licores similares extranjeros. Direccion: R. P. Procurador del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos.—Pidase en todos los hoteles, caf6s, restaurantes y ultramarinos. Precio, 7 pesetas litro, 4 pesetas medio litro. Dep6sito Central en Madrid: CARLOS PRATS, ARENAL, 8. P S

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES Y CAFES La casa que paga mayor contribucion industrial en el ramo, y fabrica 9,000 kilos de chocolate al dia. 50 medallas y altas recompensas industriales. DEP6SITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20 Y MONTERA, 8 MADRID P S

NORMA DEL CATOLICO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

D6logos catequ6sticos para los cat6licos del siglo XIX, sobre lo que ha de creer y obrar el cristiano, por el Padre Angel Maria de Arcos, de la Compañia de Jesus, 1'50 pesetas.—Libreria de Gregorio del Amo, Paz, 6, Madrid. G A